

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CONSULTORA COSMOSREI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del 2019, siendo las 12h00, en la dirección de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, RICARDO ARTURO MANTILLA MORA propietario de 150.00 acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora GLADYS ALICIA MORA ICAZA propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2018 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.
- 4.- Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
- 5.- Designación del Comisario Principal de la Compañía para el período 2019.

Actúa como Presidente y Secretario Ad-Hoc de la Junta, su Presidente el Señor RICARDO ARTURO MANTILLA MORA. Constatado el Quórum reglamentario, el Secretario elabora el listado de los accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a deliberar el orden del día y se toma las siguientes Resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado por Gladys Alicia Mora Icaza, Gerente de la empresa, por el año 2018.
- 2.- Aprobar el informe presentado por la CPA: María Fernanda Juca Flores, como comisario de la empresa durante el año 2018.
- 3.- Aprobar el balance general al 31 de diciembre del 2018 y el estado de resultados, comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.
- 4.- El destino del resultado económico del año 2018, al no haber obtenido ingresos por facturación, se tiene como objetivo para el 2019 obtener una cartera de clientes y facturar.
- 5.- Se designa como comisario principal a la CPA: María Fernanda Juca Flores para el año 2019.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSULTORA COSMOSREI S.A. (continuación)**

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 14h00.

FIRMADO.- RICARDO ARTURO MANTILLA MORA -PRESIDENTE Y SECRETARIO AD-HOC, RICARDO ARTURO MANTILLA MORA -ACCIONISTA Y GLADYS ALICIA MORA ICAZA -ACCIONISTA. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**RICARDO ARTURO MANTILLA MORA  
PRESIDENTE Y SECRETARIO- AD-HOC**



**RICARDO ARTURO MANTILLA MORA  
ACCIONISTA**



**GLADYS ALICIA MORA ICAZA  
ACCIONISTA**